

345

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-N20-2014

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

**FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚM. IA-915023981-N20-2014**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE:
“MOBILIARIO PARA LOS PLANTELES DEL
PROGRAMA INFRAESTRUCTURA”**

En la ciudad de Metepec, Estado de México; siendo las 17:00 horas del día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 28 fracción III, 36, 36 bis, 37, 37 bis, 42, 43 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los Artículos 51, 57 y 58 de su Reglamento; estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en la sala de juntas, ubicada en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 sur, colonia Llano Grande, C.P. 52148, en Metepec, Estado de México; M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas como Presidente; L.C. Karina Rodríguez Carrillo como secretario Técnico Suplente; C.P. Ricardo Serrano Rojas, Subdirector de Administración como Vocal; Lic. David Arturo Gómez Becerril, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales como Representante del Área Usuaria; L. en C. Jazmín Ivonne Montes Camacho, Jefa del Departamento de Recursos Financieros como Vocal; C.P. Crispín Martínez Mendoza, Contralor Interno como Asesor; Lic. Abel González Palacios, Representante de la Unidad Jurídica como Asesor Suplente; con la finalidad de emitir el fallo de adjudicación de la invitación a cuando menos tres personas Núm. IA-915023981-N20-2014.

El día 28 de noviembre de dos mil catorce, se entregaron las invitaciones a los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento adquisitivo; el día 02 de diciembre del año en curso en apego al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se efectuó la junta de aclaraciones, posteriormente el día 08 de diciembre del presente año, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, presentando en sobre cerrado sus propuestas los siguientes licitantes:

1. MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.
2. ENLACE EMPRESARIAL QUIRO, S.A. DE C.V.
3. EDGAR BRUNETT ZARZA
4. SIETSA, S.A. DE C.V.

Página 1 de 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

344

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-N20-2014

5. TIEMPO Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
6. GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.

Derivado de la evaluación cualitativa de las propuestas presentadas por parte de los licitantes participantes en este procedimiento, procurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, y conforme al punto 3.6 Criterios de Evaluación; Aspectos Técnicos y Legales, inciso (b) de la convocatoria, se determinó lo siguiente:

Al constatar que las propuestas cumplieron con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria de este procedimiento de contratación, se determinó que estas son solventes, por lo que se procedió a adjudicar las partidas a quien ofertó el precio más bajo, obteniéndose el siguiente:

RESULTADO
MONTO ADJUDICADO (CON I.V.A. INCLUIDO)

MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.

Partidas Adjudicadas: 6 (las partidas 4, 6, 11, 14, 16 y 23).

Monto adjudicado \$ 39,837.64 (Treinta y nueve mil ochocientos treinta y siete pesos 64/100 M.N.).

ENLACE EMPRESARIAL QUIRO , S.A. DE C.V.

Partidas Adjudicadas: 5 (las partidas 10, 12, 17, 20 Y 21).

Monto adjudicado \$ 36,324.47 (Treinta y seis mil trescientos veinticuatro pesos 47/100 M.N.).

EDGAR BRUNETT ZARZA

Partidas Adjudicadas: 1 (la partida 24).

Monto adjudicado \$ 870.00 (Ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.).

SIETSA, S.A. DE C.V.

Partidas adjudicadas: 1 (la partida 5)

Monto adjudicado \$ 95,004.00 (Noventa y cinco mil cuatro pesos 00/100 M.N.).

TIEMPO Y DISEÑO, S.A. DE C.V.

Partidas Adjudicadas: 9 (las partidas 1, 2, 7, 13, 15, 18, 19, 22, y 27).

Monto adjudicado \$ 337,012.79 (Trescientos treinta y siete mil doce pesos 79/100 M.N.).

Página 2 de 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

343

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-N20-2014

GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.

Partidas Adjudicadas: 5 (las partidas 3, 8, 9, 25 Y 26).

Monto adjudicado \$ 56,284.23 (Cincuenta y seis mil doscientos ochenta y cuatro pesos 23/100 M.N.).

Se informa a los proveedores adjudicados que la firma del contrato correspondiente se efectuará el día diecinueve del presente mes y año en un horario de 15:00 a 17:30 horas, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicadas en la dirección de la Convocante.

Previo a la firma del contrato, los licitantes adjudicados deberán presentar original o copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo, de la siguiente documentación (los originales serán devueltos una vez realizado el cotejo).

- Acta constitutiva y reformas al acta constitutiva (en caso de existir).
- Cédula del registro federal de contribuyentes expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Formato R1 de alta en Hacienda (para verificar el domicilio fiscal) o en su caso formato de aviso de cambio de domicilio.
- Poder notarial del representante legal.
- Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, cédula profesional o credencial para votar expedida por el IFE ó INE), del representante legal.

Además, si el monto del contrato a firmar es superior a \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA, deberán presentar:

- Escrito en los términos del documento 10 de la convocatoria de este procedimiento, y
- La opinión por parte del servicio de Administración Tributaria (SAT) sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, al momento de suscribirse los mismos o bien el **acuse de recepción**.

El proveedor adjudicado para garantizar el cumplimiento del contrato, deberá otorgar garantía (con vigencia de un año) equivalente al 10% del importe total del contrato antes del I.V.A. a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, conforme a lo siguiente: importe del contrato hasta \$ 20,187.00 (Veinte Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 00/100 M. N.) mediante cheque certificado; importe del contrato hasta \$ 210,000.00 (Dos

Página 3 de 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

342

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-N20-2014

Cientos Diez Mil Pesos 00/100 M. N.) mediante cheque certificado o fianza; y de \$210,000.01 (Dos Cientos Diez Mil Pesos 01/100 M. N.) en adelante, deberán presentar únicamente fianza; los documentos antes citados deberán entregarse a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato.

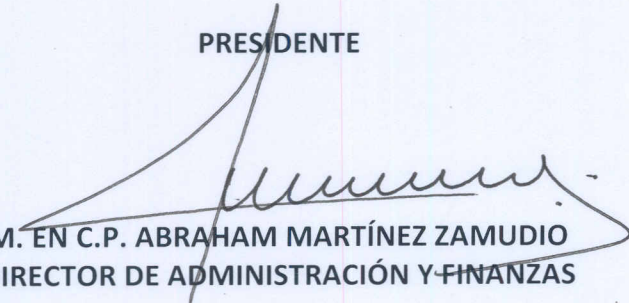
Cuando la entrega de los bienes se realice dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del contrato, no será necesario presentar dicha garantía de cumplimiento, lo anterior en apego al artículo 48 último párrafo de la LAASSP.

Las fianzas a entregar, deberán cumplir con los términos del ANEXO 14 de esta Convocatoria, y tramitarse ante las instituciones afianzadoras con las cuales tiene convenio el Gobierno del Estado de México (enlistadas en el ANEXO 15 de esta Convocatoria).

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente siendo las 17:37 horas del día de la fecha en que se actúa, firmando el personal participante del CECYTEM, al calce y al margen de conformidad, así como los licitantes.

POR EL CECYTEM

PRESIDENTE


M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

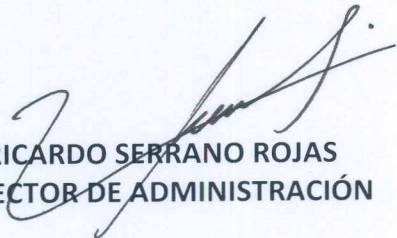
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE


L. EN C. KARINA RODRIGUEZ CARRILLO

REPRESENTANTE DEL AREA USUARIA


LIC. DAVID ARTURO GÓMEZ BECERRIL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

VOCAL

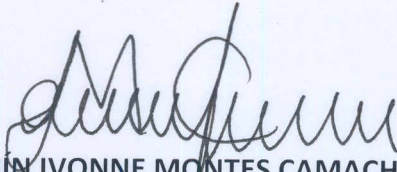

C.P. RICARDO SERRANO ROJAS
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

341

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-N20-2014

VOCAL



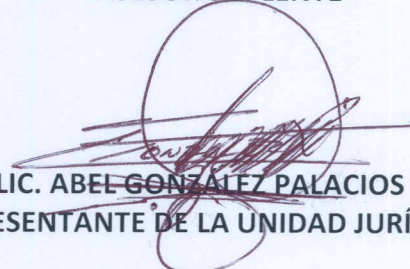
L. EN C. JAZMÍN IVONNE MONTES CAMACHO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

ASESOR




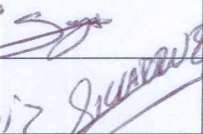
C.P. CRISPÍN MARTÍNEZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO

ASESOR SUPLENTE



LIC. ABEL GONZÁLEZ PALACIOS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

POR LOS LICITANTES

| NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE | NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|---|---|
| MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV | Jorgio A Rosales Angulo  |
| Sietsa, SA de CV | Héctor Villarruel Ruiz  |

2/11

